

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 117-2025-UNIQ-CO

Quillabamba, 31 de marzo de 2025

### VISTOS:

El Acuerdo N°132-2025-UNIQ-CO-SO de Sesión Ordinaria N°012-2025-UNIQ-CO-SO de Comisión Organizadora, de fecha 28 de marzo de 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que conforme el cuarto párrafo del Art. 18 de la Constitución Política del Perú: uso de las facultades y atribuciones "cada universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, la Ley N°30220 "Ley Universitaria" Art. 8 Autonomía Universitaria: el estado reconoce la autonomía universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables;

Que, el pleno de la Comisión Organizadora de la UNIQ en su sesión ordinaria N°012-2025-UNIQ-CO-SO de fecha 28 de marzo de 2025, emite el ACUERDO N°132-2025-UNIQ-CO-SO mediante el cual se aprueba por **UNANIMIDAD RECONOCER** la dedicación y esfuerzo a los alumnos que, según cómputo general vienen ocupando el primer puesto hasta el semestre académico 2024-II de la escuela profesional de Ingeniería Civil, Ingeniería Agronomía Tropical, Ingeniería de Alimentos, Ecoturismo, Contabilidad y Economía de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.** – **RECONOCER Y FELICITAR** porque según cómputo general viene ocupando el **primer puesto hasta el semestre 2024-II** en la escuela profesional de Ecoturismo de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba a la estudiante:

***CAMERO ALOSILLA, MARIA DE LOS ANGELES***

**Artículo Segundo.**– **HACER LA ENTREGA** de la presente resolución en acto público, encargando para tal efecto a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

**Artículo Tercero.**– **PUBLICAR**, la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. [www.uniq.edu.pe](http://www.uniq.edu.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



**ALEX RICHARD PAREDES GIL**

Secretario General  
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba



**MARIA ISABEL NIQUEN INGA**

Presidenta de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba

***¡Rumbo a la Institucionalización!***